

Senado de la Nación

Secretaría

RSA 0523 / 22

Buenos Aires, 29 ABR 2022

VISTO:

El Expediente Administrativos HSN-11125/2022, los DP-307/17 y DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, el Señor Director de Legal y Técnica, Dr. Carlos M. MANGIAVILLANO, solicitó la designación del Señor Carlos Alberto VIVERO, D.N.I. N° 27.322.817, para cumplir funciones en la Dirección a su cargo, a partir del día 01 de marzo de 2022.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la mencionada persona, no registra impedimento para la confección del acto administrativo correspondiente.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

Que, el presente se dicta conforme a los DP-307/17 y DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino



PA



Senado de la Nación
RSA 0523/22

a la Dirección Legal y Técnica, al Señor Carlos Alberto VIVERO, C.U.I.L. N° 23-27322817-9, con categoría A-6-T, a partir del día 01 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a la Dirección Legal y Técnica, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



A handwritten signature in black ink, which appears to be "C. Vivero". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal stroke.